

¿Qué hacer ante una emergencia ocular?

Si el paciente sufre una quemadura química por álcali o ácido antes de llamar al médico debe procurar lavarse INMEDIATAMENTE el [ojo](#) con no menos de 2 litros de agua o solución fisiológica. Esto se puede hacer directamente sobre la fuente de agua (15 minutos mínimo) o aplicando con jeringa (sin aguja) el líquido directamente sobre la superficie ocular. Está demostrado que la gravedad de estas lesiones es inversamente proporcional a la prontitud y extensión del lavado ocular; por lo que su atención en la casa o lugar del accidente es primordial.

Debe recordarse que después de lavar el ojo un álcali fuerte puede seguir penetrando y dañando estructuras del ojo hasta 48 horas después. Es aconsejable después del lavado profuso acudir directamente al [oftalmólogo](#). Las quemaduras térmicas (Colillas de cigarros, fuego directo) en general son menos graves que las anteriores, aunque deben ser lavadas (para eliminar las cenizas o cuerpos extraños) ocluido el ojo y referido al especialista.

En casos de accidentes graves (traumatismos múltiples, accidentes de carro) en que exista gran hinchazón o hematoma de los párpados y que exista duda de la integridad del globo ocular es preferible no intentar abrirlo, para evitar crear presión en el mismo produciendo un vaciado de los componentes intraoculares en su intento.

En los casos de cuerpos extraños en el ojo, se recomienda revertir el párpado y retirar con un hisopo cualquier material extraño del mismo, luego igualmente ocluir y consultar al especialista. En los casos en que se sospeche abrasión corneal (rasguño en el ojo lesión con hoja de papel etc.) con gran irritación del ojo, molestia con la luz y lagrimeo es recomendable ocluir y referir al oftalmólogo.